

RESOLUCION V.R. N° 98 056-1**VISTOS :**

Los antecedentes proporcionados por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en Nota DEC-018/98 de fecha 19 de Enero de 1998; lo establecido en el Reglamento de Personal artículos 29 letra b) y 30 letra b); y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 97-183 de fecha 30 de Diciembre de 1997 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO :**

Otórgase la "Beca Universidad de Concepción", consistente en permiso con goce de remuneraciones por un (1) año, a contar del 1° de Marzo de 1998, a la Sra. **KATIA SAEZ CARRILLO**, Instructor D.N. de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, con el objeto de iniciar estudios de Doctorado en la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro, Brasil.

Transcríbese a la interesada; al Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; al Director del Departamento de Estadística; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Marzo 5 de 1998.-

**CESAR MERINO BRITO**  
**VICERRECTOR SUBROGANTE**

PEC/cbm.

95-128